Xalapa, Ver., 23 de noviembre de 2023 Comunicado: 1092

Necesaria, consolidación de normas que garanticen derechos de las mujeres

- Inaugura la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez el foro La Violencia Política por Razón de Género.

En su participación durante el foro *La violencia política por razón de género ¿Se puede presentar cuando se ejerce una función distinta a la obtenida por elección?*, la presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura del estado, diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, afirmó que no basta la voluntad social y política para consolidar el protagonismo de las mujeres en la actualidad, sino el establecimiento de normas e instituciones que den certidumbre en la protección de los derechos y libertades para todas.

En la sala Irene Bourell Peralta del Palacio Legislativo y ante la diputada anfitriona, Perla Eufemia Romero Rodríguez, y la integrante de la Sexta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, especializada en materia familiar, magistrada Lizbeth Hernández Ribbón, la legisladora indicó que, hoy día, como nunca antes, en Veracruz las mujeres tienen la oportunidad de proponer, impulsar y aportar. Los escenarios son alentadores, pero aún hay vacíos legales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia política por razón de género".

Advirtió que en México y Veracruz se viven auténticos tiempos de mujeres y que bajo ninguna circunstancia debe permitirse que vean limitado el ejercicio de las encomiendas, sea por cargo de elección o por designación.

Por otra parte, celebró que el Congreso de Veracruz abra sus puertas al diálogo constructivo y propicie la participación de destacadas mujeres en diferentes ámbitos de la vida pública estatal para compartir experiencias y conocimiento sobre un tema que merece ser visibilizado en cada una de sus aristas.

Por último, refrendó su compromiso para apoyar e impulsar cualquier proyecto o reforma a la Constitución política local y a la legislación secundaria para fortalecer el respeto al actuar de las mujeres en el servicio público. "No dudaré en apoyar, porque sé lo que significa luchar para llegar lejos en la vida", expresó.

Posteriormente, inició la ronda de participaciones con la intervención de la integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana (UV), Petra Armenta Ramírez; la consejera presidenta del Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLE), Marisol Alicia Delgadillo Morales, y la titular de la Unidad de Género de la Universidad de Xalapa (UV), Sandra Soto Rodríguez.

Acto seguido y como parte de la clausura del foro, la legisladora Perla Romero señaló que cada día hay más mujeres en el ámbito laboral y en la actividad política, “pero también es cierto que la violencia aún continúa, siendo uno de los principales obstáculos para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres”.

Por esa razón, la Diputada consideró necesario tipificar la violencia política de género, en las dos modalidades expuestas en el foro.

En conclusión, afirmó que, a pesar de que las mujeres tienen los mismos derechos políticos que los hombres, todavía hay muchas barreras para el ejercicio pleno de éstos, por lo que consideró necesario “garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres en el ámbito político-electoral, incluyendo el acceso a los cargos públicos y la participación en los procesos electorales”.

Asistieron a este acto las diputadas Cecilia Josefina Guevara Guembe, Gisela López López e Itzel López López, el diputado Paul Martínez Marie y la encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso local, Arhely Cuesta Briones.

#-#-#-#